



Décimo cuarta sesión extraordinaria de la Academia de la  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 5 de septiembre del 2023

1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:00 (trece horas), del día 05 (cinco) de  
2 septiembre del 2023 (dos mil veintitrés), dio inicio la sesión Extraordinaria de la Academia,  
3 HASMMSA E14, a través de la plataforma Microsoft TEAMS, estando reunidas las siguientes  
4 autoridades y representantes que lo conforman: Ma. Teresa Sánchez Conejo, presidente de la H.  
5 Academia, asistida, por la Secretaria Académica Claudia García y García, los profesores Eva  
6 Beatriz Sánchez Mosqueda, Iván Cardiel Delgado, Laura Berenice Hernández Rangel, Luis  
7 Mauricio Preciado Ortega y Martha Mercedes Zenteno Rodríguez, los estudiantes  
8 \*\*\*\*\*. y \*\*\*\*\*.

9 **I y II. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento lo dispuesto por el  
10 artículo 32 (treinta y dos) del Estatuto Orgánico, la presidenta verificó con la secretaría si, previa  
11 lista de asistencia había quórum para sesionar. La secretaría dio fe de la asistencia de 08  
12 participantes de un total de 12 con lo que se puede iniciar la sesión.

13 **III. Discusión y en su caso aprobación para un integrante del Comité de Becas de la ENMS  
Salamanca.** La directora comenta que el comité de becas sesiona cada semestre para determinar  
15 a quienes se les da beca. En esta ocasión se tiene parte de los integrantes del comité: los  
16 maestros Iván Cardiel, Leticia Yadira Sepúlveda Toledano y los estudiantes,  
17 \*\*\*\*\*. Faltando un integrante en el comité, la  
18 maestra Ma. Teresa Sánchez propone que el integrante que falta sea \*\*\*\*\*.  
19 Se realiza la votación correspondiente y queda elegido como miembro del comité de becas  
20 \*\*\*\*\*por unanimidad de votos.

21 **Acuerdos:**

22 **Acuerdo HASMMSA, E14/ 2023-09-05-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,  
23 fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y  
24 59, fracción III, del Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio  
25 Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de votos, que el estudiante  
26 \*\*\*\*\* se integre al Comité de Becas de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
27 Salamanca.

28 En la Ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 05 de septiembre de 2023.- La Secretaria de la H.  
29 Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, LLE. Claudia García y García  
30 Ma.- Rúbrica.



Décimo cuarta sesión extraordinaria de la Academia de la  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 5 de septiembre del 2023

31 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA ACADÉMICA DE  
32 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE  
33 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
34 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
35 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

36 **CERTIFICA**

37 **Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica corresponde al**  
38 **ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA**  
39 **ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 05 DE**  
40 **SEPTIEMBRE DEL 2023. Aprobada por la Academia en la Cuarta Sesión Ordinaria mediante**  
41 **acuerdo HASMMSA, O4/ 2023-11-15-01, emitido el 15 DE NOVIEMBRE del 2023. DOY FE.**